

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190.

UNA peseta al mes.

AÑO I.

Palma Jueves 14 de Junio de 1891.

NUM. 72.

## España

### De Madrid

Dice *La Justicia* que el señor Martos y sus amigos tienen el propósito de reproducir en el Congreso su famosa proposición de amnistía en forma de enmienda al proyecto ya aprobado por el Senado.

Con esto no realizarán los marcionistas ningún fin práctico; pero en cambio invertirán un par de sesiones de la Cámara, y recordarán á los que lo hayan olvidado que son muy demócratas.

Según dice *La Correspondencia*, son bastantes los hombres políticos que anuncian su propósito de salir en breve de Madrid.

¡Ahora que se van á discutir los presupuestos!

Leemos en *El Imparcial*: «Ayer se dijo que el Sr. Bosch había ingresado ó estaba próximo á ingresar en el partido liberal».

Ya no faltaba más que esto al partido reformista.

El Sr. Lopez Puigcerver hará pronto un viaje á Murcia, relacionado con la organización del partido liberal dinástico en aquella provincia.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del trabajo de los niños, abrirá una información para que los patronos y obreros expongan sus opiniones.

El Sr. Romero Robledo es tres veces diputado á Cortes: por Antequera, por el célebre colegio especial de la Económica Matritense y por Matanzas.

Autoridad tiene el Sr. Romero Robledo para representar los distritos, y nosotros pediríamos esta señalada excepción en su favor si no comprendiéramos que salían perjudicados sus sobrinos porque según se dijo ayer, tiene el Sr. Romero el propósito de optar por la representación del distrito de Matanzas, para que en los que deja vacantes sean elegidos sus sobrinos los Sres. Bores Romero (D. José y D. Javier).

El día 7 se celebró una boda entre dos jóvenes que hacia tiempo estaban en relaciones amorosas. Terminada la ceremonia del casamiento, novios, padres, padrinos é invitados, se dirigieron á solemnizar la fiesta á un café de la calle de San Bernardo, y cuando ya todos habían tomado asiento, se notó la falta de la novia.

Al principio se creyó que estaría jugando al escondite; pero despues se vió que, en efecto, había desaparecido de veras, y como era natural, la fiesta se agüó.

Despues de muchas pesquisas, se supó que la novia estaba en casa de su abuela, á quien había ido á contar las peripecias de la boda y á pedirle consejos para lo porvenir.

Mr. Edison, uno de los banqueros más ricos de París y principal accionista del *Central Español*, murió el día 12 en Madrid.

Acompañado de uno de sus sobrinos llegó á la Corte, con objeto de firmar la venta ya convenida á la compañía del ferrocarril del Norte de la línea de Madrid á Cáceres y Portugal del *Gran Central*.

Cumplida ya esta formalidad, asistió á la corrida de Toros, y al mediar esta sintióse algo indispuerto, con cuyo motivo se trasladó inmediatamente al hotel de la Paz, donde se hospedaba, falleciendo repentinamente á los pocos momentos.

Mr. Edison, todavía joven, pues contaba cuarenta y dos años, deja á la que fué su esposa y á dos hijos la inmensa fortuna de cuarenta millones de francos.

El día 7 firmó S. M. los siguientes decretos:

De Guerra.—Promoviendo á general de división al general de brigada D. Tomás Caramés.

Promoviendo á general de brigada al coronel de caballería D. Pedro Gonzalez Montero.

Nombrando comandante general de división D. Miguel Correa y Garcia.

Nombrando fiscal militar del Consejo Supremo al general de división D. José Carvajal.

Nombrando jefe de brigada del distrito de Valencia al general de brigada D. Manuel Carrascosa.

Nombrando gobernador militar de Alicante al general de brigada D. José Marquez.

Nombrando jefe de brigada del distrito de Cataluña al general de brigada D. Leoncio de la Portilla.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada D. José Mirelis Gonzalez.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al consejero togado del Supremo D. César del Piquer.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al inspector médico de segunda clase D. Felix Bueno Chicoy.

Ha tomado posesión de la presidencia de la Academia de Legislación y Jurisprudencia, el Sr. Lopez Puigcerver.

En la mañana del día 8 se notó en el negociado central de correos de Madrid, la sustracción de 26 certificados remitidos por las líneas del Norte y del Tajo.

Se ignora los autores de esta escandalosa sustracción.

El día 7 se verificó la inauguración del alumbrado eléctrico en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios, situados en el barrio del Pacífico, frente á la estación del Mediodía.

### De Provincias

Leemos en *El Eco de Asturias*, llegado hoy:

«No parece sino que todos los infortunios han caído sobre el desgraciado pueblo de Cudillero.

Fresca aun la memoria de la gran catástrofe ocurrida á los tripulantes de una lancha pescadora de altura, renuévase hoy el luctuoso recuerdo con otra catástrofe que se recibirá en todas partes con la misma pena que aquella.

Siete pescadoras han encontrado su tumba en el mar, dejando sumidas en el dolor y en la miseria á siete numerosas familias.

Conduela el alma pensar en los peligros y desgracias á que da lugar la vida del mar y los rigores que sufren los humildes pescadores.

La única esperanza que queda á los nuevos huérfanos de Cudillero, es el consuelo de la caridad, que por fortuna nunca se agota en esta tierra generosa y compasiva.»

Hace algunos años se celebró en Granada el enlace de un joven de la aristocracia con una distinguida señorita, hija de un magistrado. Las circunstancias que concurren en el casamiento hacían presumir que serían felices; pero no ha sido así: antes por el contrario, las diferencias matrimoniales han hecho tan imposible la vida marital, que el marido venía procurando por todos los medios el divorcio. Pero como nuestras leyes no permiten la disolución absoluta del matrimonio, el esposo ha tenido una idea muy comentada por la buena sociedad: ha renunciado la nacionalidad española y ha adquirido la francesa, etablando ante estos tribunales el divorcio, que no tardará en ser un hecho.

En una casa de la calle de Arriba, de Castellón, están apareciendo desde hace algunos días brujas, duendes, fantasmas rabudos y todo el personal más caracterizado de la corte de Satanás.

Dice el periódico de quien tomamos la noticia, que contra la costumbre de pedir que tienen los aparecidos, los que se manifiestan en la mencionada casa dan piedras como de un par de kilos; ladrillos como pastillas de chocolate de Matías Lopez; terrones de sal, alguno que otro cuchillo y lo que se les antoja.

Parece que las autoridades de Castellón han tomado cartas en el asunto, y tratan por todos los medios de dar con los duendes.

En la calle del Coso Alto, de Zaragoza, riñeron el día 8 varios artesanos, resultando muerto uno de ellos de una puñalada.

Llamábase Ramon Sal, era de oficio albañil, y dejó viuda y cuatro hijos.

Dicen de Chamartin de la Rosa que el 7 estalló un petardo en la planta baja de la casa número 50 de la carretera de Francia, produciendo desperfectos de consideración en el edificio.

Se ignora quien sea el autor del hecho.

Hallándose regando unas plantas en el segundo piso de su casa una niña, hija del juez municipal de Olazagutia (Navarra), tuvo la desgracia de caerse á la calle, quedando muerta en el acto.

A consecuencia de la copiosa lluvia que cayó el 7 en Toledo, se hundió un terraplen cerca del sitio llamado *La Hoya*, próximo á las murallas, cogiendo debajo á un mendigo de ochenta y tres años, y dejándole muerto.

Un trabajador de la Maestranza de Barcelona, llamado Francisco Ramos, que padecía una grave enfermedad, se arrojó el día 7 á la calle desde un balcon de un piso segundo, quedando muerto en el acto.

Al diestro Rafael Guerra, *Guerrita*, le han quitado en Sevilla un alfiler de brillantes.

Así lo dice un apreciable colega de aquella capital.

Un periódico de Orense refiere que se ha intentado volar con dina-

mita la casa que habita el Cura párroco de Santa Cruz de Arrabaldo, en el Ayuntamiento de Canedo. Los criminales arrojaron dos bombas al tejado de la rectoral, donde explotaron. Afortunadamente no ocasionaron grandes desperfectos.

### Noticias Artísticas

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha teleografiado ayer al ministro de Estado, señor duque de Tetuan, participándole que en el Museo de pinturas de Rennes han sido robados cuadros importantes de célebres maestros.

Estos cuadros son: «Interior de taberna», «Jugadores y fumadores», de Theniers «El jóven», «Una bañista», atribuida á Francesco, «El descanso en Egipto» y un paisaje con figuras, de Annibal Carraccio. Un lienzo de Meris de Vilherunen, que representa una señora en su tocador, y el fac-símile de una patena, cuyo original está en un Museo de París.

El ministro de Estado dió traslado del referido telegrama al de la Gobernación, quien á su vez lo comunicó al Gobernador civil, á fin de que se procure la captura del autor del robo en el caso de que se haya refugiado en España.

### Noticias Científicas

Mr. Miram J. Maxim, norteamericano, se encuentra actualmente en Washington trabajando en la construcción de una máquina para volar.

La última máquina que está haciendo Mr. Miram tendrá 110 piés de ancho y 40 de largo, y será puesta en movimiento por dos inmensas hélices de madera de 18 piés de diámetro, hélices muy parecidas á las que usan los vapores. Las calderas serán de las mejores de acero, y consumirán sobre cuarenta libras de petróleo por hora.

Propónese con esta máquina desarrollar volando una velocidad de noventa millas por hora y tiene grandísima confianza en que ha de llevar á término su proyecto, animándole la esperanza de que, si muriese sin haberlo realizado, alguno ha de venir tras de él que continúe sus trabajos y corone la obra.

La muerte del reverendo doctor Thomas Pitt, de East End, acaecida en Nueva-York á fines de Mayo, ha dado ocasión para observar uno de los casos más raros que quizá se haya presentado en la patología del cerebro.

Practicada la autopsia por el doctor mister Samuel Ayers, especialista en afecciones cerebrales, se descubrió, al abrir el cráneo, un hueso chato en su interior, que media dos pulgadas de largo, tres cuartos de pulgada de ancho, y cuya superficie era muy rugosa. Ocupaba una parte de la porción membranosa entre ambos hemisferios cerebrales. El doctor Ayers dice que no cree se haya presentado un caso semejante en la historia de la medicina, y que no puede darse cuenta de cómo se ha desarrollado ese hueso. Su existencia explica los síntomas que durante los últimos días de su vida presentó el reverendo Pitts y que los médicos no sabían á qué atribuir.

Noticias Judiciales

Mr. Richard C. Sibley, rico caballero que habita en el número 251 al Oeste de la calle 75.<sup>a</sup> de Nueva York, fué conducido en calidad de preso á la Harlem Police Court, acusado de desacato á la moral y á la honestidad pública, mejor dicho, á la de sus vecinos.

Parece que este señor tiene la higiénica costumbre de hacer una especie de gimnasia de salón, levantando pías, etc., en su cuarto, para cuyo ejercicio adopta el vestido que diz usaba nuestro débil padre Adán allá en el Paraíso antes de haberse dejado llevar de los malhadados consejos de nuestra madre Eva, de lo que se ha resentido el pudor de los vecinos del frente de la habitación de Mr. Shibley.

Este ha convenido en que efectivamente todas las mañanas al levantarse dedica una hora en su biblioteca á los ejercicios de que se le acusa y en la *toilette* indicada; pero que tiene especial cuidado en no aproximarse á la ventana que da á la calle, de la que siempre dista por lo menos siete piés. Además, ha añadido que la calle es lo bastante ancha para que solo puedan verlo de las casas del frente los que tengan mucho empeño en ello.

La cuestión ha quedado aplazada.

En la municipal Court de Boston se ha presentado otra cuestión de moralidad, teniendo el juez que resolver las siguientes preguntas: «¿Es un crimen que un hombre bese á su esposa en la calle? ¿Y si lo hiciese, es esa una prueba de que está borracho?»

Esta cuestión ha sido promovida á causa de haber encontrado un policía á una pareja á media noche besándose en la parte exterior de una puerta de la calle de Hanover. La pareja, que era un matrimonio, dijo que estaba esperando un tranvía, y como ya había pasado el último, el policía les intimó á que se marcharan, á lo que ellos se resistieron. Se reunió alguna gente, y el agente creyó que era lo mejor llevarse presos á los enamorados, y así lo hizo.

Presentados ante el juez, éste, sin condenar la conducta del policía, dejó en libertad á los detenidos.

Noticias Militares

En su número de hoy de *La Correspondencia Militar*, vemos la extraña noticia de que el capitán general de Valladolid, ha ordenado pase á Salamanca un ayudante suyo, con la orden de formar un expediente reservado para averiguar quiénes estaban comprometidos en la conspiración fraguada con el objeto de ayudar á los portugueses, á proclamar la República..... ó el absolutismo.

Y luego añade *La Correspondencia Militar*.

«Pero es el caso, que el juez militar especial llevaba anotado en la orden de procesamiento el nombre del general Melguizo, como *cabeza del motín* futuro.

¿Y cuál no sería el asombro del juez militar al empezar sus diligencias, cuando se encontró con la evidencia de que en S... alamanca no solo no se conspiraba en ningún sentido, sino que el general Melguizo no ha dado motivo con su conducta ni á la sospecha de sus enemigos, si los tuviera, para culparle de conspirador.»

De modo, que según dicho periódico, se trata de una plancha.

—Estudio de táctica y exámen de las consecuencias de la adopción de las armas de pequeño calibre y pólvora sin humo, es el título de un folleto traducido por el ilustrado primer teniente de infantería don Antonio M.<sup>a</sup> Ruiz de Linares.

El folleto que debemos á la galantería de dicho señor, está llamado á producir grandes innovaciones

en la táctica actual, y especialmente en las maniobras; lo correcto de la traducción y las numerosas notas que le sirven de aclaración, hacen que este trabajo sea uno de los trabajos más completos de los publicados hasta el día.

—Por real orden y de conformidad con lo espuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha concedido á doña María Manuela Gonzalez Alonso la pensión de *una ración de Africa*, equivalente á 15 pesetas mensuales, y 7.<sup>50</sup> pesetas de aguinaldo por Navidad de cada año, y la mitad de ambos goces á cada uno de sus tres hijos en concepto de viuda y huérfanos respectivamente del maestro de taller del Parque de Artillería de Ceuta don José Palma García.

—La propuesta de ascensos de este mes, en el arma de infantería, comprenderá: tres tenientes coroneles á coroneles; dos comandantes a teniente coronel; siete capitanes á comandantes, y veintidos primeros tenientes á capitanes.

Noticias Taurinas

El día 29 se verificará en la plaza de Cádiz una corrida de toros de la ganadería de don Pedro Manjon, por las cuadrillas de Antonio Arana (Jarana) y el novillero José Zamudio (el Mellaó).

—El bandarillero Mojino, se encuentra algo más aliviado de la cojida que sufrió en la plaza de Madrid el domingo último aunque su estado no es nada satisfactorio.

El día 24 del corriente se celebrará en la plaza de toros del Puerto de Santa María, una gran corrida con ganado de Muruve siendo los encargados de darle muerte «Lagartijo y Hermosilla».

—En la cuadrilla de Rafael Molina (Lagartijo), ha ingresado el picador Agujetas, en reemplazo del difunto Calderón.

—El diestro Antonio Escobar el «Botó», tiene contratadas las corridas siguientes para el presente mes:

La Línea, 14 de Junio; 21 y 24 Almería; 28 Huelva.

Noticias curiosas

En una reciente sesión de la Cámara francesa se ha hablado de las Estaciones enotécnicas de España, elogiando indirectamente la institución un adversario de los vinos españoles. Véanse cuáles fueron las palabras de M. Adolfo Turrel:

«España ha sido más hábil que nosotros. Os contentáis con no hacer nada; pero no sucede lo mismo en España. Esta nación ha creado un mecanismo sobre el cual debo llamar la atención del gobierno. Ha organizado en los principales centros del mundo Estaciones enológicas, al frente de las cuales ha puesto personas encargadas de favorecer la venta de los vinos españoles extranjeros. Hay en París un hombre muy competente en la materia; que está al acecho de lo que vosotros hacéis, que sigue todos nuestros debates y que por todas partes va alabando los vinos de España, con objeto de favorecer su comercio. Todo el mundo conoce á M. Eduardo Abela. ¿Ignoráis este hecho? Y bien, ¿qué habéis pensado? Puede decirse que, de vuestra parte, no existe la ignorancia, sino quizá mala voluntad. El consumo de vinos españoles ha llegado en Francia á ocho millones de hectolitros?»

Después adujo argumentos exageradísimos sobre las falsificaciones de vinos, que precisamente el gobierno español trata de evitar, en lo concerniente á España, por medio de las facultades encomendadas á los directores de las Estaciones enotécnicas, cuya institución debe reconocer M. Turrel que demuestra un gran espíritu de sinceridad y buena mitadas de España para Francia.

—Semblanza del ciclista, hecha por un periódico parisién:

«El ciclista es un bípedo, clasificado de este modo por los naturalistas.

Pertenece á una sola familia: la suya.

El hombre ama al caballo y el perro; al uno, por los servicios que le presta; al otro, por su lealtad.

El ciclista no ama más que á su bicicleta. Lo acaricia, lo mimó, lo adora.

Cuando el ciclista hace una larga carrera no se preocupa de sus fatigas, sino del estado de su bicicleta.

Si éste no ha sufrido ningún desperfecto, el ciclista cree caso de conciencia declarar que no se siente fatigado.

Los célebres amores de Filemón y Baucia, Dáfnis y Cloe, Hero y Leandro, y Romeo y Julieta, han inspirado á los pintores y á los poetas.

Se espera al poeta que cantará los amores del ciclista por su bicicleta.»

Extranjero

El tren ordinario de pasajeros salido el día 1.<sup>o</sup> á las ocho de la noche de Constantinopla para Europa fué parado cerca de Tchorbú, á 110 kilómetros de Constantinopla, por una cuadrilla de ladrones cuyo jefe es un tal Anastasio, de nación griego; quienes se habían apoderado del guarda-via levantando algunos metros de rails, lo que ocasionó el descarrilamiento de la locomotora, el furgón de equipajes, un vagón de 2.<sup>a</sup> clase y otro de tercera, causando heridas leves á los viajeros. Un viajero ha sido gravemente herido por una descarga que los ladrones hicieron sobre el tren. Cinco viajeros de 1.<sup>a</sup> clase, alemanes y austriacos y los empleados del tren han quedado en rehenes pidiendo los ladrones por su rescate 10,000 libras turcas, (230,000 francos).

Los viajeros formaban parte de la Sociedad de excursiones de la casa Stangen. El banquero Israel, de Berlin, que estaba preso ha sido puesto en libertad para negociar el rescate. M. de Radowitz, embajador de Alemania, ha recibido del ministerio de Negocios Extranjeros de Berlin instrucciones, en virtud de las cuales, adelantará la suma del rescate, reservándose el derecho de reembolsársela del Gobierno turco.

Los Sres. Oscar Gréger y el banquero Israel de Berlin, Moquet, propietario de Seipelsdor, Oscar, Kotzsch, Zeejrh y Frandiger, conductor del tren, están en poder de los ladrones, los demás viajeros fueron robados, quedando en el tren.

El embajador de Alemania pide la suspensión de cualquier medida contra los ladrones hasta haber alcanzado la libertad de los prisioneros. El rescate se halla en poder de dicho embajador.

El banquero Israel salió el día 2 por la tarde para Tchekeskol con el rescate. Por la noche el general Achmet Pacha salió con tropas contra los ladrones. Créese que el Gobierno turco obrará con energía.

—El general Caprivi, canceller del imperio alemán, ha manifestado en la Cámara de los diputados que el Ministerio prusiano, no creyó prudente adoptar la medida de proponer al Consejo Federal la disminución de los derechos de importación sobre los cereales, porque las poblaciones no lo necesitan y por haber mejorado la cosecha durante estos últimos quince días.

Las declaraciones del general Caprivi han causado inmensa sorpresa en el mundo parlamentario. Nadie creía que el Gobierno mantuviese los derechos sobre los cereales; pero todo el mundo esperaba una rebaja. La agitación era muy grande en los pasillos de la Cámara. El Gobierno ha querido dar satisfacción á los propietarios rurales; pero las seguridades del canceller no han logrado satisfacer á los mismos ultra-proteccionistas, quienes creen que los hechos se encargarán de desmentir las declaraciones del canceller.

Todo el mundo se pierde en conjeturas para descubrir los motivos de estas resoluciones categóricas, porque las divergencias que existen sobre este punto, en el seno del Ministerio, indicaban al general Caprivi que no debía quemar sus barcos. El partido progresista creará evidentemente una agitación por el encarecimiento del pan entre las clases

populares, y los nacionales liberales cuya actitud ha sido clara en esta cuestión, á su pesar tendrán que irse á la oposición.

Por otra parte si el Gobierno alemán no puede evitar hasta la cosecha próxima la suspensión de derechos sobre los cereales, se verá obligado á entonar el *mea culpa*, y entonces se hará necesaria la dimisión de Caprivi, prevista por algunos grupos de diputados.

Es probable que las palabras del canceller serán comentadas en Austria-Hungría, donde se felicitó al gobierno por haber aceptado la supresión de los derechos.

La prensa juzga severamente las declaraciones del canceller, manifestando que la emoción es muy grande en el mundo político. Salvo el *Norddeutsche*, nadie defiende al Gobierno.

—Ofrecen gran interés algunos datos estadísticos sobre los resultados del funcionamiento de la Union postal universal. Recordamos que antes de la constitución de esa Union, cuyo despacho central reside en Berna, existían 1,200 tarifas postales; esta cifra ha sido reducida á un pequeño número de tipos con una módica tarifa uniforme.

El territorio de la Union postal comprende una superficie de 87 millones de kilómetros cuadrados con 915 millones de habitantes. El número de piezas expedidas en 1871, por los diversos despachos postales, se elevó á 3.800 millones; en 1888, 14.700 millones, de los cuales 6,920 millones eran cartas; 1,550 millones cartas postales; 5,690 millones impresos; 400 millones muestras de mercancías; 240 millones valores declarados; y 200 millones paquetes postales.

Debajo los porches del Palacio de la Industria de Prater se ha organizado una exposición postal en la cual puede estudiarse el desarrollo del servicio postal después del sistema de comunicación de los romanos en sus posesiones danubianas, hasta la organización de los tiempos actuales, es un verdadero museo de grabados, fotografías, planos, modelos, utensilios del servicio postal, telegrafico y telefónico.

El número de delegados en el Congreso postal es de 120, estando colocados según el orden alfabético de los nombres de sus países respectivos. Excepción de China, todos los países civilizados ó medio-civilizados están representados; el último delegado llegado ha sido el de Africa oriental alemana.

—Una dama de honor de la emperatriz alemana, la condesa Bulow de Dennewitz acaba de publicar un folleto que ha causado en el mundo oficial y á la nobleza gran indignación.

El folleto se titula «La falsa moralidad en la vida moderna de las mujeres,» y en él pide la condesa la unión conyugal limitada á cinco años y renovable por igual período con el consentimiento de los cónyuges.

La condesa se declara á favor de las ideas del amor libre con la obligación legal del padre de legítimar, educar y dotar los hijos producto del amor libre.

En un capítulo la condesa Bulow ataca las reformas sociales del emperador y se muestra particularmente hostil al joven soberano, del cual la condesa fué distinguida en otro tiempo.

La emperatriz ha relevado á la condesa de sus funciones prohibiéndole la entrada en la corte.

—La situación se agrava en Argelia y la perspectiva es cada día más contraria. Recorriendo las regiones vecinas á Argelia, se vé la multiplicidad de vuelos de langosta y la importancia de los esfuerzos intentados para rechazar la invasión. Los viticultores de diversos puntos están armados; ara defenderse de la plaga, pero temen que no conseguirán ningún resultado.

Si se tratase solamente de la langosta que hay sobre la tierra, un esfuerzo reunido de todos los agricultores podría ser un remedio casi eficaz; pero cada día llegan del Sud inmensas masas que desconciertan y abaten las fuerzas de los perseguidores.

En el departamento de Argel, las nubes de langosta que invadieron las regiones del litoral continúan transportándose por masas compactas de una parte á otra del territorio, devastando los campos. Pueden considerarse todo el Sanel de Argel y una gran parte de Mitidja como infestados completamente.

En el departamento de Constantina la langosta recorre la región de La Calle haciendo daños considerables. La situación general tiende á ser más crítica. Á las bandadas de langosta que hoy es ix-

ten se añadirán las jóvenes producto de los canutos depósitos en los campos. Se sabe también que la langosta-peregrina, no desaparece de los campos después de la primera incubación.

En todas partes la defensa se organiza con una actividad febril. Los huevos depositados en las viñas y en el lecho de los ríos son cuidadosamente buscados y destruidos. Los aparatos destructores son fabricados en gran cantidad, pero se cree que no serán suficientes.

**Sección Amena**

Pasaba ayer tarde, una negra por la calle de la Montera.

Al verla dos chulas, exclamó una de ellas:

— ¡Dios mío! Qué negra tan negra!

A lo cual replica la otra:

— Es verdad. Parece áca badita de llegar de la Habana.

Un empleado público ingresa en clase de pupilo en una casa de huéspedes.

A la mañana siguiente se presenta la criada en la alcoba, y dice:

— Señorito, el café.

— ¿A mi café? No lo tomo nunca por la mañana. Me impide dormir en la oficina.

**CRONICA IBICENCA**

Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR:

Muy Sr. mio: Empiezo esta carta-cronica, viéndome de cuando en cuando obligado á secar el sudor de la frente y á utilizar un antiguo abanico que sobre la mesa está. Lo cual significará á los lectores de su ilustrado diario que hemos ya entrado en la estación del calor.

Que, dicho sea de paso; ¡ya era hora!

Me ha sorprendido sobremanera la lectura de un telegrama que, con fecha 30 del próximo pasado mes, al Excelentísimo Sr. Gobernador de la provincia, ha dirigido el alcalde de esta ciudad.

Sí, Sr. Director; me ha sorprendido el contenido de dicha comunicación, por cuanto noto en la misma alguna omisión, alguna confusión y algún imposible.

Y como yo he sido el que, excitando el celo, jamás bastante alabado, de la muy digna primera autoridad de la provincia, he dado (parece me fué así) origen á que esta trasmitiese las más severas órdenes á nuestro alcalde, de aquí que creo me es un deber poner las cosas como son, copiando y comentando algo del referido parte oficial.

Dícese en él, que en la actualidad existen dos enfermos convalecientes de la misma dolencia (sarampión).

¿Cómo esto puede ser, cuando sólo en casa de un amigo mio son TRES los convalecientes de aquella enfermedad? Y aquí del imposible que hallé en la referida comunicación telegráfica.

Más abajo leo: *Puedo asegurar á V. E. que los juegos prohibidos por la ley están proscritos de los círculos de recreo.*

Y aquí de mi confusión, ó, más propiamente, duda. Pues no se si el señor alcalde al decir: *círculos de recreo*, quiere abarcar con esta denominación á los cafés y establecimientos de bebidas.

Y, si así fuera, resulta que el alcalde, en 30 de Mayo, aseguró lo que yo no hubiera asegurado, por temor de faltar al octavo precepto del Decálogo.

Leo un poco más abajo: *se ha conducido al cementerio descubriendo el cadáver de una joven de quince años, siendo el trayecto recorrido por el cortejo fúnebre de unos cuantos metros, por calles de esta población.*

Y en las líneas que preceden está la omisión. Pues donde dice: *unos cuantos metros*, debería decir *unos cuantos cientos metros*, como que el trayecto recorrido es de más de trescientos. Y además, el trayecto que el cortejo recorrió fué el comprendido desde la casa mortuoria hasta las afueras de la ciudad. Con una circunstancia; y es que dicha casa es una de las más internadas en la ciudad.

Finalmente; el alcalde sólo hace mención de una conducción en la forma dicha, cuando fué más de una, como tuve ocasión de ver por mis propios ojos.

Y dejando esta cuestión, declaro que no sé á qué obedecen las omisiones, la concisión (que da lugar á duda) y el imposible. No sé qué se propone con ello el Sr. Alcalde.

Temo, si, que suceda con la epidemia del sarampión, lo que con la difteria, el año de 1888; que se supo oficialmente existía, cuando ya eran en espantoso nú-

mero las víctimas por esa enfermedad causadas.

El jueves cometiése en la parroquia de San Rafael, término municipal de San Antonio Abad, un espantoso crimen.

En la mañana de aquel día, salieron de su casa, con dirección á un bosque, el mayoral de una finca y el criado de aquel, á do iban á cortar leña.

Pocas horas después, el criado volvió á su casa, y, cambiado que hubo su traje, fué otra vez.

Notó la familia del mayoral que este no estaba aún de vuelta, no obstante pasar de la hora acostumbrada, y entonces fueron en su busca, habiéndolo encontrado en el bosque, cerca de un haz de leña, herida la cabeza, que se supone le infirió el criado con una hacha.

Este fué preso al siguiente día.

El vapor *Correo de Cartagena*, llegado en la tarde del jueves, procedente de la Capital del Principado, fué portador de carga general y pasaje, entre este, la señora esposa de nuestro amigo D. Guillermo Ramón y Colomar, Director de Sanidad de este puerto, y su simpática hija doña Maria.

En la tarde del mismo día continuó su viaje á Cartagena, después de tomar carga y pasajeros para ese punto y Barcelona.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia ha nombrado Jueces municipales, para el próximo bienio, á D. Pedro Tur y Palau, abogado, para el término municipal de esta Ciudad; D. Antonio Ferrer y Portas, para el de San Antonio Abad; D. Vicente Ferrer y Prats, para el de San José; D. Juan Roig y Guasch, para el de Santa Eulalia; D. Miguel Torres y Escandell, para el de San Juan Bautista; y D. Vicente Cardona y Castelló, para el de Formentera.

En el vapor-correo del próximo domingo se espera la seccion de señores Magistrados que ha de ver y fallar cinco causas criminales.

Ninguna de ellas, ha de ser por juicio de jurados.

En el vapor de esta noche se embarca, acompañado de su señora madre, el rico propietario y joven periodista D. Bartolomé Rosselló y Tur. De esa pasará á Barcelona, á donde se dirige para restablecer su salud, un tanto quebrantada por la dolencia que le ha retenido en el lecho por espacio de un mes.

Deséole, un feliz viaje, así como á su señora madre.

Nada más de interés ocurre. Cierro, pues, esta epistola, repitiéndome suyo afmo. S. S. y compañero.

El Corresponsal.

Ibiza y Junio, 9 de 1891.

**Sección Insular**

En los certificados de origen de mercancías que deban ser exportadas para Francia se ha ordenado, que se consigne el peso de las mismas en letras en vez de hacerse en cifras, como hasta el presente se venía haciendo.

Semejante disposición se ha dictado con el fin de evitar fraudes y que estos documentos puedan utilizarse por medio de alteración ó adición de un guarismo, para envíos más considerables que aquellos para que han sido expedidos.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, publica en la *Gaceta* el programa para el concurso ordinario de 1892.

Los temas elegidos versan sobre la cuestion palpitante hoy sobre la propiedad y el trabajo. Los premios son de alguna importancia. El autor de la Memoria premiada obtendrá una medalla de plata, 2.500 pesetas en dinero, un diploma y 200 ejemplares de la obra.

El plazo concedido para la presentación de los trabajos terminará á las doce de la noche del 1.º de Octubre de 1892.

Las noticias de Buenos-Aires son gravísimas. A la espantosa crisis económica que reina allí, hay que añadir el temor de que estalle una gran revolución.

Muchas personas que gozaban de muy buena posición han quedado arruinadas, y la miseria se hace sentir cada vez más entre las clases trabajadoras, porque la elevación del precio de todos los artículos por efecto de la depreciación del papel no está en relación con el aumento de los salarios. Además, es considerable el número de brazos, inactivos, y, por lo tanto, la inmigración no podrá menos de disminuir notablemente mientras no mejore el actual estado de cosas.

Esta situación anormal deben tenerla presente los que en nuestra provincia aun sueñan con emigrar á aquel pais en busca de fortuna.

Dice *La Almudaina*:

«Por lo visto hasta ahora no se había caído en la cuenta de que era mala ó por lo menos poco nutritiva la leche de las cabras que están en estado de gestación, toda vez que al decir de un periódico, el Alcalde ha dado orden al Inspector de viveres del Ayuntamiento para que en lo sucesivo no se permita la venta.»

En efecto, parece ser que por involuntaria inadvertencia procediase en dicho asunto con lamentable descuido.

Y preguntamos nosotros; ¿había *La Almudaina* caído en la cuenta, ó incurria también en el mismo lamentable descuido que hoy censura en los demás?

Si lo primero, debió, como nosotros, protestar desde sus columnas contra un hecho que entraña un perjuicio mas ó menos grave para el vecindario; si lo segundo, más le hubiera valido tener en cuenta lo de que, al buen callar le llaman Sancho.

Tenemos la grata satisfacción de anunciar á nuestros lectores, que según dictámen emitido por la Comisión nombrada al efecto, no existe en los viñedos de Felanitx y Manacor ningun foco filoxérico.

Por fallecimiento del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Lluchmayor, dotada con el sueldo anual de doce mil pesetas.

Desde anteayer vimos mana nuevamente la fuente pública de la plaza de Atarazanas.

No habiéndose presentado proposiciones en la subasta celebrada en esta Administración de Contribuciones para el arriendo por tres años consecutivos, á contar desde primero de Julio próximo venidero, de los derechos de consumos de esta ciudad y su término municipal, queda anunciada para el día 20 de los corrientes de doce á una de su tarde una segunda subasta, bajo el mismo tipo y demás condiciones publicadas para la celebración de la primera.

El día 15 de Julio próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía la subasta pública por medio de pujas á la llana para la venta de 119 metros lineales de tubo de plomo usado, bajo el tipo de diez céntimos de peseta el kilogramo.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha gastado durante la última semana en las obras que hace por Administración, la suma de 843.80 pesetas distribuidas en la siguiente forma: 322.07 pesetas en la reparación y conservación de los empedrados y terricosos de las calles y plazas de esta capital; 345.62 pesetas en la reparación y conservación de las fuentes y cañerías; 55.01 pesetas en la reparación y conservación de las alcantarillas; 16.25 pe-

setas en la reparación y conservación de la Casa Consistorial; 35.60 pesetas en la reparación y conservación de la calle de la Iglesia del Molinar; 49 pesetas en la limpia de sifones y meaderos; 20.25 pesetas en la reparación y conservación de los caminos vecinales.

A la suma de 90 pesetas asciende el importe total de las 15 multas que impuso ayer la Alcaldía de esta capital.

Segun leemos en un periódico de Ibiza, el próximo domingo es esperada allí la seccion de señores Magistrados, al objeto de ver y sentenciar cinco causas criminales, dándose el caso poco comun de que formarán parte de dicha seccion los Sres. Presidente y Fiscal de la Audiencia.

El Sr. Martí, si mal no recordamos, fué Juez de Ibiza allá por los años 1871 y 1872, y siendo así habrá de serle más grato visitar aquel pintoresco suelo, por él ya bien conocido.

Podrá ser además de grande utilidad la visita de tan celosas Autoridades á la balear menor, donde la criminalidad, que nunca fué poca, vá tomando cada dia mayor incremento.

También se espera en breve la llegada á Ibiza del señor Molina, Ingeniero de Minas y de las Salinas, que se supone acompañará á su señor padre político el Fiscal de esta Audiencia.

El día 5 por la tarde la Guardia civil del puesto de San Rafael (Ibiza), encontró tendido sobre un montón de leña inmediato á la carretera, el cadáver de un hombre que presentaba una profunda herida en el cuello.

Dada cuenta del hecho al señor Juez municipal, y practicadas las oportunas averiguaciones, el interfecto ha resultado ser un rico hacendado de aquella localidad, á quien con un hacha dió muerte un criado suyo, que con él había ido por la mañana á cortar leña en un monte cercano propiedad de la víctima.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento de Filipinas esta noche en el paseo del Borne:

- 1.ª Marcha *Friedman*, Hillemaquer.
- 2.ª *Retreta Austriaca*, Keier Beló.
- 3.ª *Les Myrtes*, Valses, Wachs.
- 4.ª *Patrulla Turca*, Michielis.
- 5.ª *De Madrid á Paris*, Duo, Chueca.

Un demente recluso en el hospital provincial, logró ayer por la mañana burlar la vigilancia de un guardian, saliendo á la calle, henchida el alma de gozo é impreso en el semblante el sello de la alegría, que convirtieron en amarga tristeza las trazas de dos agentes de policía, que dieron otra vez con el infeliz alienado en el lugubre recinto de su celda.

No discutimos el derecho en que está el vecindario de adornar con macetas sus balcones, pero si quisiéramos verle regulado en términos que de su uso no resultase un perjuicio para los transeuntes, al revés de lo que sucede hoy, que tienen muchos que sufrir nocturnas *abluciones* al pasar por debajo de los balcones en que, desde el centro de macetas, *tiestos ó barreños*, ostentan sus corolas los lirios ó las rosas.

Sería conveniente que la Comisión de policía urbana diera las rondas oportunas para ver de conse-

guir desaparezca en lo sucesivo el inmenso charco que circuye la fuente pública de la calle de la Marina.

Si tal se hiciera, saldrían benéficos los transeúntes y el ornato público, que mira uraño aquel inundo barrizal.

Ayer por la mañana ingresó en el manicomio provincial un pobre demente venido de Ibiza á bordo del vapor *Unión*.

Desde el domingo último aparecen por la mañana colgados en el balcon de una casa de la calle del Sindicato, en la que habita al parecer gente de buen humor, enseres y *chismes* de distintas clases, no todas de buen gusto, cuyo objeto parece ser el de ridiculizar la inveterada costumbre que en esta ciudad existe de anunciar con banderas y arrayanes las fiestas callejeras que anualmente se celebran en los distintos barrios de esta capital.

A las siete de la mañana de ayer ganó fondeadero en el muelle, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor *Unión*, con el correo, 15 pasajeros y carga de trasbordo para Barcelona.

Por virtud de reciente disposición, el arbitrio de pesos y medidas, que ha sido hasta hoy incumbencia de la Hacienda, correrá en lo sucesivo á cargo del Ayuntamiento.

**Reclamos**

Una de las producciones de Patología interna y de terapéutica moderna que con delectación acoge la clase médica actual por la concisión y claridad en su exposición altamente clínica, es sin duda alguna el *Guía del médico práctico* que ha publicado el Dr. Valleix, revisado y aumentado el Dr. Lorain y traducido al castellano, de la quinta edición francesa, los Sres. Montero Rios, Cosas Batista y teijeiro.

Esta obra es una completa enciclopedia en la que han colaborado los médicos y especialistas mas distinguidos, llenando así una necesidad que sentía el cuerpo médico francés y español.

La obra se halla terminada ya, y comprende cinco tomos en cuarto, encuadernados á la rústica, al precio de 20 reales cada uno y que contienen: el 1.º 1228 páginas; el 2.º 1046; el 3.º 980; el cuarto 1012, y el 5.º 1316.

En el texto van intercalados numerosos grabados.

La correspondencia y pedidos se dirigirán á su editor D. Felipe Fonzalez Rojas, calle de San Rafael, núm. 9 (barrio de Pozas) Madrid.

**Cultos**

**MAÑANA VIERNES**

**Santoral:** Stos. Leon III p. Juan de Sahagun conf. Onofre anacoreta y Basildes m.

**Jubileo de cuarenta horas:** Concluye en la Piedad costeada por la Asociación. Exposición á las 6 y misas rezadas hasta las once y media durante cuya misa se harán las adoraciones al Santísimo; al anochecer rosario, ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus, Te-Deum y reserva.

**Cultos sagrados:** En Sta. Cruz al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

En el Socorro el ejercicio á la Virgen del Pilar al anochecer.

En S. Antonio de Padua al anochecer se cantarán completas solemnes en preparación á la festividad de su Titular.

En S. Jaime se puede ganar indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

**Corte de Maria:** En S. Jaime á la Virgen del Pilar.

**Oficial**

El *Boletín Oficial* de la provincia número 3800 publica:

Circular para la inspeccion de carruajes destinados al transporte de pasajeros.

Precios de suministros que se hayan hecho á la tropa.

Arriendo de los derechos de consumos de Palma.

Gastos de obras municipales de esta ciudad.

Venta de ciertos efectos por la alcaldía de Palma.

Orden para la limpia de estanques, y acequias en esta ciudad y su término.

Invitación á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Montuiri.

Arriendo de los derechos de consumos de Lluchmayor.

Vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de la expresada villa.

Llamamiento judicial á los herederos de Julian Obrador.

Venta de una casa de esta ciudad, calle de la Luz.

Llamamiento judicial á D. Bartolomé Riera y Ximena, procesado por lesiones.

Sentencia del juzgado del partido de Manacor, dictada en autos sobre pago de cantidad.

Llamamiento al soldado Sebastian Sansó Fiol, sumariado por desercion.

Compras verificadas en las factorías militares de Palma.

**Movimiento local**

**Hospital civil**

Día 10.—Movimiento de enfermos.—

Entradas, varones 2, hembras 3.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 2 hembras 0.

**Defunciones**

Día 10

José Noguera, viuda, 85 años, Hospital, anemia.

Pedro Vicens, casado, 64 años, Hospital, cáncer del estómago.

Jasé Salamanca, casado, 28 años, Son Sardiña, tisis tuberculosa.

Dolores Porta, soltera, 67 años, calle de Feliu cosidiopatia.

**Reses sacrificadas en el Matadero**

Día 10

Lanares 87. Vacunas 12.—Total 99.

**Movimiento de buques**

**FONDEADOS**

Día 10

De Ibiza y Alicante vapor «Unión» capitán D. Juan Bosch 24 trip. ton. 401, efectos y balija 15 pas. m. Palma.

De Gandia laud «Ju nito» p. Juan Moll con frutos 5 trip. ton. 15 m. Palma.

De Gandia laud «Blanca» p. Rafael Roca 4 trip. ton. 15 con frutos m. Palma.

De Felanitx vapor «Cataluña» c. don Gabriel Enseñat 21 trip. ton. 662, con lastre m. Palma.

**DESPACHADOS**

Para Barcelona pailebot «Soberano» patron Pedro José Bisquerra 5 trip. ton. 41, efectos m. Palma.

Para Mazarron balandra «Victoria» patron Salvador Hernandez 5 trip. ton. 41 efectos m. Mazarron.

Para Soller laud «San Pedro» p. Juan Seguí 5 trip. ton. 21 con lastre m. Palma.

Para Puebla Caramiñol corbeta «Tula» c. D. Juan Manuel de Dios 11 trip. toneladas 420 barriles y lastre m. Ferrol.

**Boletín meteorológico.**

Día 10

Barómetro . . . . .	76.2/3	3 t. v
Termómetro seco . . . . .	22.6	
Id. húmedo . . . . .	18.2	
Mínima . . . . .	13.9	
Reflector . . . . .	10.4	
Dirección del viento . . . . .	S.	
Ascenso del baróm. en 24 h. . . . .	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h. . . . .	0.0	

**ACAECIEMENTOS**

A las nueve cielo y horizontes calimosos con celajería densa en Stratus y Nimbus viento flojo al SO. y mar llana.

A las doce sigue el mismo cariz con el viento fresco al SO. y mar rizada.

A las siete cielo cargado en Cumulus y Nimbus, y en los horizontes densa calima con el viento galena al SO. y mar llana.

**Banco de España**

Desde el lunes 8 del corriente, de nueve á once de la mañana, se admitirán: á descuento los cupones del 4 por 100 amortizable y los del 4 por 100 interior al tipo de 4 por 100 anual, y en negociacion, los de Billetes hipotecarios de Cuba y los del 4 por 100 exterior con bonificacion de 5 por 100.

Palma 6 de Junio de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 5—1

**LA ISLENA**

**Empresa Mallorquina de Vapores**

El sábado 13 del actual saldrá de este puerto para el de Argel, el vapor

**LULIO**

á la una de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

**Despacho Palacio 26.**

**OPERAS**

LOHENGRIN GIOCONDA Y OTELLO.

Se han recibido ejemplares en la Casa Perelló. Union 19. Pianos, Instrumentos y Armoniums.]

**RODEGA COLON**

J. F. J.

SANTA MARIA.—(MALLORCA).

Vino de mesa puro, superior, elaboracion esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color.

Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23.

Botella, pesetas 0.75.  
Devolviendo la botella se abonan, pesetas 0.30.

**ESCUELA DE MÚSICA**

Plaza de Truyols número 1 piso primero

Se abre durante las vacaciones un curso extraordinario retribuido con una peseta mensual á las horas de costumbre.

Lecciones particulares de instrumentos de toda clase á precios sumamente módicos.

Palma 2 de Junio de 1891.—El Director, G. A.

**Se alquila un espacio**

so primer piso, Plaza del Mercadal número 10 con cuatro dormitorios, dos salas, comedor, agua de fuente y demás comodidades. Precio del alquiler: 4 duros al mes.

Para informes, Conquistador 14 2.º

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

**de Pinillos Saenz y C.ª**

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos:

Saldrá el día 15 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas.

**Pio IX**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

Saldrá de Barcelona el 11 Junio para Montevideo y Buenos Aires

el vapor-correo francés

**BEARN**

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

**Servicios**

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor VERA-CRUZ para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Junio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Junio de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

**Servicios de Africa**—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

**Sociedad General de Crédito.**

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Con objeto de proporcionar á nuestros clientes mas ventajas en la adquisicion de Titulos ó Bonos á lotes, desde la fecha autorizamos á nuestros agentes para verificar ventas al contado, previo un descuento de 10 0/0 sobre el valor consignado en las polizas de Contrato.

Sigue siempre abierta, sin embargo, la venta á plazos en los términos ya anunciados.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

**Abonarés de Cuba**

Caducan el 21 de Junio.

P. Tarongí calle de Rubí n.º 25 informarán. 8—1

**Vapores-correos**

**Salidas**

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcudia para Barcelona.

Los lunes á las doce del dia para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.

Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; á las doce del dia para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los dias á las dos de la tarde.

**Entradas**

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los martes á las seis de la mañana de Barcelona, y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcudia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona, y á las doce de Cabrera.

Todos los dias á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

**Ferro-carriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el dia 1.º de Abril al 30 de Septiembre del 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.30 mañana, 2.45 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.55 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5.45 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.55 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

**Andrés Bordoy y C.ª**

**COMISIONISTAS**

Calle Jaime 11, 87 y 89.—Palma Mallorca

Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d'es Pont, d'Inca.

Unicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martinez.

**Servicio Telegrafico Particular**

**DE LA PRENSA ASOCIADA.**

Madrid 10, 11 m.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

4986, 7733, 10550, 9222, 10674, 3041, 80 3, 5408, 548, 2477, 4797, 11497, 11597, 11464, 5769, 6395, 816, 9928, 3571, 3802, 8606, 4910, 6036, 9708, 11187, 560, 86, 429, 8791, 9039, y 2538.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid 10 Junio.

4 pº interior . . . . . 76.80

4 pº amortizable . . . . . 89.00

Cubas . . . . . 104.70

Banco de España . . . . . 419.00

Arrendataria de Tabacos . . . . . 86.00

**Barcelona**

4 pº interior . . . . . 76.83

4 pº exterior . . . . . 78.16

Cubas . . . . . 104.75

Coloniales . . . . . 61.45

Nortes . . . . . 70.90

Francias . . . . . 42.70

Madrid liq. . . . . 76.91

3 pº renta francesa . . . . . 95.59

4 pº Español . . . . . 74.25

**Palma**

Crédito Balear . . . . . 114.00

Cambio Mallorquin . . . . . 76.00

Ferro-carriles de Mallorca . . . . . 62.50

Alumbrado por gas . . . . . 160.00

Salinas de Ibiza . . . . . 250.00

Sociedad General Mallorquin . . . . . 92.00

Bonos municipales . . . . . 24.50

Isleña Marítima . . . . . 59.00

Cambio de francos 4.90.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER